

28

Sr. D. Fernando Caycedo Zúñiga. A.
de No. de 1822



Mi amado y venerado Señor.
no habia contestado su última di-
rida á mi fra. Fran.ª Lamas mi
suegra, en q.ª la recomiene sobre
sus reditos q.ª adeuda, por no ha-
cerlo á veces, y sin remision de
algun dinero. En esta virtud lo ha-
go remitiendole cinquenta p.ªs.
ahora, y apenas me desoye de
tantas comisiones de q.ª me hallo
fodeado. Traheré ala vista su ul-
timo recibo, y loj de mi fra.ª su-
rebia, y procuraré satisfacer en
terminos de que vamos con el dia.
Preciba expresiones de mi

para fecha, de mi Am. A y de todos
los de esta mi casa.

pongame a los pp de mi para
Luzbia y mi para pena, y man.
de un año. q. le decaed salud y
libertad.

Jomas Barrios

7 de Mayo